

TRIBUNA ABIERTA

LA LEY CELAÁ Y LA REPÚBLICA PLURINACIONAL

POR ANTONIO JIMENO

Muchos expertos y entidades del sector educativo se han pronunciado contra la ley Celaá, confiando en que con sus razonamientos podrán conseguir su mejora. No se han dado cuenta de que el objetivo de la Lomloe no es educativo sino político, el de pasar de la España de las autonomías a una confederación de repúblicas, la llamada «república plurinacional». La utilización de la enseñanza para introducir en las mentes de los niños y de los adolescentes las ideas políticas del gobierno es una estrategia muy eficaz para cambiar una sociedad, como ya se ha demostrado en Cataluña con el llamado «Programa 2000» de Jordi Pujol, el mismo que ahora se está aplicando en la Comunidad de las Islas Baleares y en la Comunidad Valenciana, con el objetivo de construir un futuro Estado independiente llamado «Países Catalans».

La razón por la que la ley Celaá ha establecido que el español o castellano deje de ser lengua vehicular en todo el Estado se entiende perfectamente, porque para conseguir que España dé lugar a una serie de nacio-

nes independientes es muy importante que los alumnos dejen de utilizar el español o castellano, que es la lengua común, y que solo utilicen la lengua regional cooficial, sea el catalán, el gallego o el vasco, ya que así se consigue que no compartan una lengua común. Este objetivo ya se ha conseguido en Cataluña, está muy avanzado en las Baleares, la Comunidad Valenciana, el País Vasco y Galicia, y está creciendo en Navarra. En todas estas comunidades es difícil o imposible escolarizar en español a un alumno.

El motivo por el que la ley Celaá ha establecido la desaparición de las pruebas externas al final de la ESO, que están en la ley actual pero que nunca se han aplicado, es porque dichas pruebas, que serían las mismas en toda España, pondrían en evidencia el bajo nivel de español o castellano y el adoctrinamiento político recibido en la asignatura de Historia, de los alumnos de las comunidades autónomas antes mencionadas.

La causa por la que la ley Celaá

quiera acabar con la enseñanza concertada es porque los centros concertados tienen un ideario propio y, por lo tanto, pueden poner resistencia a que la idea del gobierno sobre la futura estructura del Estado llegue a sus alumnos. El objetivo del go-



Combatir la ley Celaá es hoy imprescindible para los que no quieran que sus hijos vivan en una pequeña república socialista

bierno es que toda la enseñanza, desde la infantil a la universitaria sea pública, para así poder controlar los contenidos de todo el sector. También esa es la razón por la que se oponen a que la asignatura de religión tenga la misma categoría que las demás asignaturas, aunque se impartiera como cultura religiosa, comparando las principales religiones, ya que esto implicaría que los alumnos conocerían otros valores éticos diferentes a los del gobierno, que defiende el derecho al aborto y a la eutanasia, la ideología de género, la violencia contra la mujer por parte del hombre por el hecho de ser hombre, etc.

El motivo por el que la ley Celaá quiere acabar con la educación especial es porque se trata de una ense-

ñanza cara y porque el 59 por ciento de los centros de educación especial son concertados. Y no les importa que muchos de estos alumnos sufran innecesariamente, al comprobar que tienen muchas más dificultades que sus compañeros, cosa que no pasa en los centros de educación especial.

El problema no radica en que España pase a ser una confederación de repúblicas, sino en las características que tendría cada una de ellas. Por ejemplo, en las bilingües se pasaría a tener una sola lengua oficial, sea el catalán, el vasco o el gallego, mientras que el español sería considerado la lengua de los que se opusieron al nuevo Estado, es decir la lengua a desterrar; se pasaría a tener una sola cultura, la de los vencedores, mientras que las culturas compartidas con otras regiones de España serían consideradas impropias y, por ello, peligrosas para el mantenimiento de la identidad del país; y se pasaría a tener un solo pensamiento político correcto, el de ser una república independiente.

Combatir la ley Celaá es hoy imprescindible para los que no quieran que sus hijos y nietos pasen a vivir en una pequeña república socialista. Lo que ha pasado en Venezuela es un ejemplo de que un país puede pasar de la democracia al comunismo con mucha facilidad. Para evitarlo, la única vía es la movilización ciudadana y votar a partidos que quieran mantener las libertades que hoy tenemos en España.

ANTONIO JIMENO ES PRESIDENTE DEL SINDICATO DE PROFESORES AMES

Acceso al artículo completo en la WEB de ABC:

https://www.abc.es/espana/catalunya/abci-antonio-jimeno-ley-celaa-y-republica-plurinacional-202012131210_noticia.html